



26 y 27 de Abril de 2014
COPA S.M. EL REY- 2ª FASE COPA FEDERACIÓN
(INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS AUTONOMÍAS, CLUBES Y CASAS COMERCIALES)
FOSO OLÍMPICO
SOCIEDAD VALENCIANA DE TIRO
CHESTE- VALENCIA

PREMIOS

CLASIFICACIÓN GENERAL: (*)

- 1º Medalla de Oro y Trofeo.
- 2º Medalla de Plata y Trofeo.
- 3º Medalla de Bronce y Trofeo.

CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS: (*)

- (1ª, 2ª, 3ª, 4ª y Veteranos)
- 1º Medalla de Oro.
 - 2º Medalla de Plata.
 - 3º Medalla de Bronce.

CLASIFICACIÓN DAMAS: (*)

- 1º Medalla de Oro y Trofeo.
- 2º Medalla de Plata.
- 3º Medalla de Bronce.

CLASIFICACIÓN JUNIORS: (*)

- 1º Medalla de Oro y Trofeo.
- 2º Medalla de Plata.
- 3º Medalla de Bronce.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS:

- (Federaciones, Clubes y Casas Comerciales)
- 1º 1 Diploma.
 - 2º 1 Diploma.
 - 3º 1 Diploma.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS JUNIORS Y DAMAS:

- 1º 1 Diploma
- 2º 1 Diploma.
- 3º 1 Diploma.

INSCRIPCIÓN: 60,00 €. Seniors, Damas y Veteranos. Juniors: 5,00 €

ENTRENAMIENTOS: 5,00 €. Serie. **Día 25 de abril.**

PLATOS COMPETICIÓN: 30,00 €. Seniors, Juniors y Veteranos (125 platos)
18,00 €: Damas (75 platos).

FOSO OLÍMPICO: 5.

MÁQUINAS: Matarelli.

PLATOS: Corsivia Orange.

LAS DAMAS COMPETIRÁN EL DIA 26 DE ABRIL



BOLSAS DE AYUDA FIJAS Y VARIABLES ()(***)**

BOLSAS DE AYUDA FIJAS PARA LA CLASIFICACIÓN GENERAL:

1º 500,00 €.

2º 450,00 €.

3º 400,00 €.

BOLSAS DE AYUDA FIJAS PARA DAMAS, JUNIORS Y VETERANOS:

Un (1) premio fijo de 200,00 € para Damas

Un (1) premio fijo de 200,00 € para Juniors

Un (1) premio fijo de 200,00 € para Veteranos

BOLSAS DE AYUDA PARA LAS CATEGORÍAS 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, Damas, Juniors y Veteranos: ()**

Catorce (14) premios variables para las categorías 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, Damas, Juniors y Veteranos siempre que el nº de tiradores total cubran las becas según lo contemplado en el punto 4.4 de la Normativa a razón de 200,00 €

(*) Valor simbólico

(**)Será de aplicación lo contemplado en el punto 4.4 de la Normativa, referente a la obtención de bolsas de ayuda variables.

(***) Se aplicará el 2% de retención del IRPF. (Artículo 71 del Reglamento del IRPF.)

TIRADA OPEN